SOCIEDAD HUMANITARIA

de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa.



MOVIMIENTO DE FONDOS DURANTE EL AÑO ECONÓMICO VENCIDO EL 30 DE ${\sf JUNIO\ DE\ 1889}.$

ENTRADAS.	Pesetas.	
Existencia que quedó el I.º Julio de 1888	674,24	
Cuotas mensuales, con inclusion de las de la Diputacion		
provincial y Ayuntamiento de esta ciudad	3.153,50	
Entrega de la sociedad Laurak-bat, de Buenos-Aires, por cuo-		
tas de Agosto de 1879 á 31 de Diciembre de 1888.	1.125	
Venta de chalecos salva-vidas	120	
Alquilerde los botes en la tejabana de la sociedad.	40	
Producto, en venta, de 56 cupones de dos semestres venci-		
dos en Julio y Enero últimos, de las 28 obligaciones de		
la Sociedad General del Puerto de Pasajes	707	
TOTAL	5.819,74	
SALIDAS.		
Obras de reparacion en los botes salva-vidas	1.646	
Ensayos y ejercicios de botes, etc.	25	
Impresiones, adquisicion de obras y demás gastos generales.	42,45	
Sueldos de empleados	530	
TOTAL	2.243,45	
RESÚMEN.		
Ingresos	5.819,74	
Gastos	2.243,45	
Existencia en I.º Julio de 1889	3.576,29	

y además 28 obligaciones de á 500 pesetas de la Sociedad General del Puerto de Pasajes.

San Sebastian, 20 de Agosto de 1889.—La Comision.

SERVICIOS PRESTADOS HASTA I.º DE JULIO DE 1889.

Número de personas salvadas con los aparatos dela Sociedad.	19	
Número de tripulantes de buques, que corrian inminente riesgo		
de naufragar, recogidos por los botes salvavidas.	28	
Número de buques socorridos por los botes salvavidas.	12	
Idem por otras lanchas	2	
Número de chalecos salvavidas entregados gratuitamente á los		
pescadores	679	
Número de anclas flotantes	54	
Recompensas otorgadas, 16 diplomas y 835 pesetas.		
Ejemplares del Manual de Salvamentos marítimos de esta Socie-		
dad, distribuidos gratuitamente, entre marinos y Escuelas de		
Náutica 5	535	
La Sociedad de Salvamentos marítimos de Guipúzcoa, que fundada		
en 1879, cuenta con dos botes salvavidas y un surtido completo de		

la vida de losmarinos, y les pide su generosa cooperacion.

Todo donativo, por pequeño que sea, se recibirá con agradecimiento en la depositaría del Ayuntamiento de esta ciudad, publicándose en seguida en los periódicos de la localidad, para conocimiento de todos y descargo de la Comision.

lanzacabos, llama á todas las personas caritativas que se interesen por